Municipalidad de Yuty
Telefono: 0547.257445
Yuty-Paraguay

ADENDA N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO DE 4.35 X .360

ID: 396.885

PUNTOS OBSERVADOS SEGÚN NOTA DNC N°5.581/2021

APECTOS OBSERVADOS

PUNTO 1

Sobre la observación del punto mencionado, se remitirá el CDP adecuándose a lo establecido al Art. 174 de la Ley 6672/2021.

PUNTO 2

CONDICIONES CONTRACTUALES

DONDE DICE:

11-Pago de cuotas mensuales

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: *Las siguientes deducciones se realizarán sobre certificados y comprobantes o facturas presentadas para cobro*

- El monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo,
- Contribución por contratos suscritos con la Administración Pública,
- Intereses por mora,
- Otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista
- Art. 219 Ley Orgánica Municipal, Excepción de la Obligación de la retención sobre Contratos Suscriptos ¨ Exceptuase a las Municipalidades de la Obligación de retener la contribución sobre contratos suscriptos prevista en el art. 41 de la Ley 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección: En la oficina del Dpto. Administrativo de la Municipalidad de Yuty.

MUNICIPALIDAD DE YUTY
UOC

Municipalidad de Yuty
Telefono: 0547.257445
Yuty-Paraguay

DEBE DECIR:

12-Pago de cuotas mensuales

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: *Las siguientes deducciones se realizarán sobre certificados y comprobantes o facturas presentadas para cobro.*

- El monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo,
- Contribución por contratos suscritos con la Administración Pública, **NO APLICA**
- Intereses por mora,
- Otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista
- Art. 219 Ley Orgánica Municipal, Excepción de la Obligación de la retención sobre Contratos Suscriptos ¨ Exceptuase a las Municipalidades de la Obligación de retener la contribución sobre contratos suscriptos prevista en el art. 41 de la Ley 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS

Una vez aprobado el certificado, la factura deberá ser presentada en la siguiente dirección: En la oficina del Dpto. Administrativo de la Municipalidad de Yuty.

MUNICIPALIDAD DE YUTY
UOC